

# Connecticut

## Aplicación para la Licencia de Perros



*Annie Blumenfeld  
Fairfield Warde High School*

### ¿Sabías que....?

- ☑ Todos los perros con más de 6 meses de edad deben estar registrados.
- ☑ Todos los perros deben tener su licencia hasta el 30 de Junio de cada año. Una multa de \$1 se aplicará por cada mes de retraso
- ☑ Todos los perros deben tener sus vacunas de rabia al día.
- ☑ Una licencia es la forma más segura que tu perro vuelva a casa si se pierde
- ☑ La licencia le provee beneficios de vacunas y esterilizaciones para sus mascotas.
- ☑ La enfermedad del gusano del corazón en perros es prevenible. Hable con su veterinario.

# APLICACIÓN

Nombre		
Calle		
Ciudad	Estado	Código Postal
Teléfono (     )		
Nombre del Perro		
Raza Predominante		
Color	Fecha de Nacimiento del Perro:	

## TABLA DE PRECIOS (Por favor, marque una)

- |  |         |
|--|---------|
| <input type="checkbox"/> Macho/Hembra          | \$19.00 |
| <input type="checkbox"/> Macho/ Castrado       | \$ 8.00 |
| <input type="checkbox"/> Hembra / Esterilizada | \$ 8.00 |

Monto Adjunto \$ \_\_\_\_\_

Por favor, mande una copia de los siguientes documentos con esta aplicación:

- Certificado de Vacunas y Rabia
- Certificado de Castración / Esterilización (si aplica)

**Nota: Los solicitantes deben incluir su dirección en el sobre estampado. Por favor, mande esta aplicación a la Secretaría de su Alcaldía local.**

Para más información, contacte a su Alcaldía o al Oficial Municipal de Control Animal.

**ESTA FORMULARIO PUEDE SER REPRODUCIDO.**